

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

Las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente de la Entidad son:

- Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.
- Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.
- Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, S.L.

La Sociedad Mercantil de capital mayoritario de la Entidad es la Sociedad Mixta Centros de Ocio y Cultura de Santa Lucía S.L.

B) En relación con la documentación complementaria

1.- No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

2.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

3.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.

4.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.

5.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

6.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

C) En relación con la Memoria

1.- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto por agente de la Memoria.

2.- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agente de la Memoria.

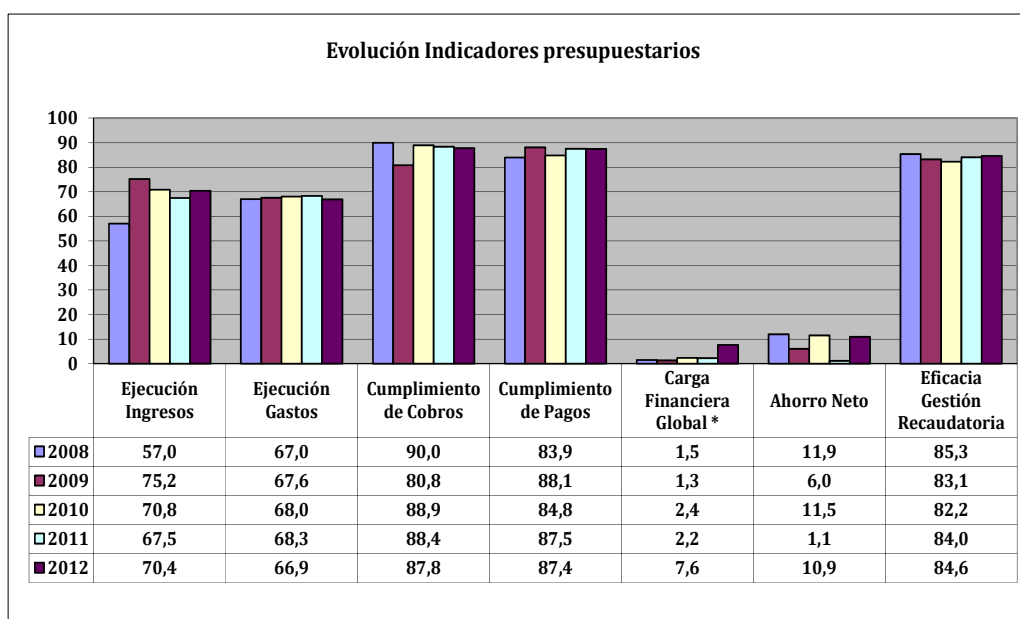
3.- El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agente de la Memoria.

4.- En el contenido de la Memoria figuran estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010-2012 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 13,4 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

En el ejercicio 2012 se observa un aumento de 5,2 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

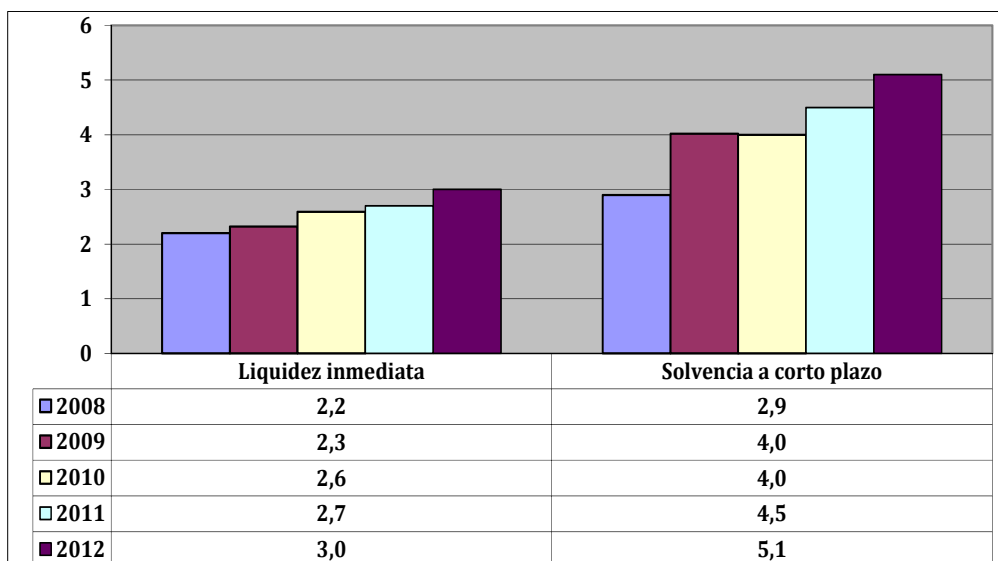
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 0,7 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,8.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

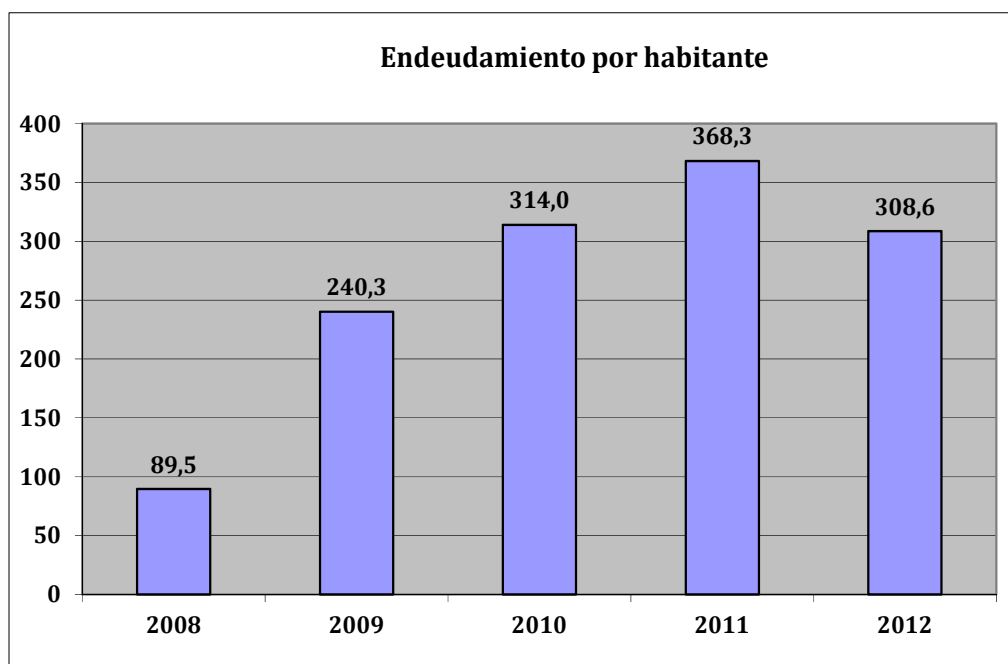
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 2,2.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 219,1 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 45% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 22,3%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 38,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 34,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 56,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados y reducidos respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios, el 87,8% habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,6%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 7,6% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 2014.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2012 de la Entidad Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana (NIF: P3502300A)
25) Memoria Gastos con financiación afectada
427. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.b.1) Gestión del gasto. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
428. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.b.2) Gestión del gasto. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
429. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.c.1) Gestión de los ingresos afectados. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
430. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.c.2) Gestión de los ingresos afectados. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
432. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.d.2) Desviaciones de financiación por agentes. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
345. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación. El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria. Errores detectados: 1.016.409,97 no es igual a 0
346. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación. El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria. Errores detectados: 866.174,65 no es igual a (0)
347. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación. El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria. Errores detectados: 5.679.148,43 no es igual a 0

30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería

27. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

29. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.

30. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.

31. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 67.291 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE:	Santa Lucía de Tirajana	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	11.191.300,00	0,00	0,00%	11.191.300,00	12.176.809,73	108,81%	22,29%	9.050.141,52	74,32%	3.126.668,21
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	6.167.375,00	0,00	0,00%	6.167.375,00	5.892.688,04	95,55%	10,79%	5.892.688,04	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	9.971.538,00	20.944,10	0,21%	9.992.482,10	9.953.805,51	99,61%	18,22%	8.765.002,86	88,06%	1.188.802,65
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.442.436,00	1.641.807,15	7,66%	23.084.243,15	24.563.533,64	106,41%	44,96%	23.389.485,81	95,22%	1.174.047,83
5 INGRESOS PATRIMONIALES	405.044,00	0,00	0,00%	405.044,00	454.338,21	112,17%	0,83%	454.338,21	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	503.306,00	755.285,25	150,06%	1.258.591,25	1.236.979,21	98,28%	2,26%	45.645,56	3,69%	1.191.333,65
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	25.526.563,45	2552656345,00%	25.526.564,45	356.098,34	1,40%	0,65%	356.098,34	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	49.681.000,00	27.944.599,95	56,25%	77.625.599,95	54.634.252,68	70,38%	100,00%	47.953.400,34	87,77%	6.680.852,34

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	22.737.278,00	2.187.431,91	9,62%	24.924.709,91	20.075.360,50	80,54%	38,68%	19.671.629,54	97,99%	403.730,96
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	17.564.535,00	4.481.927,62	25,52%	22.046.462,62	18.005.538,08	81,67%	34,69%	12.298.079,51	68,30%	5.707.458,57
3 GASTOS FINANCIEROS	578.730,00	-95.000,00	-16,42%	483.730,00	467.839,83	96,72%	0,90%	464.208,91	99,22%	3.630,92
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.148.525,00	367.069,54	7,13%	5.515.594,54	5.109.947,50	92,65%	9,84%	5.096.760,57	99,74%	13.186,93
6 INVERSIONES REALES	1.373.700,00	19.155.174,37	1394,42%	20.528.874,37	4.292.882,68	20,91%	8,27%	4.113.334,92	95,82%	179.547,76
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	124.349,91	0,00%	124.349,91	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2,00	373.000,00	18650000,00%	373.002,00	368.488,00	98,79%	0,71%	364.488,00	98,91%	4.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.278.230,00	1.350.646,60	59,28%	3.628.876,60	3.584.327,98	98,77%	6,91%	3.584.327,98	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	49.681.000,00	27.944.599,95	56,25%	77.625.599,95	51.904.384,57	66,87%	100,00%	45.592.829,43	87,84%	6.311.555,14

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	32.998.223,27
Derechos pendientes de cobro	22.106.515,77
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	6.680.852,34
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	15.528.434,29
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	14.237,91
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	117.008,77
Obligaciones pendientes de pago	10.867.276,74
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	6.311.555,14
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	1.049.796,22
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	3.505.925,38
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	44.237.462,30
Saldos de dudoso cobro	10.403.292,69
Exceso de financiación afectada	5.679.148,43
Remanente tesorería para gastos grales.	28.155.021,18

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	4.048.549,85	7,80%
1 Servicios públicos básicos	21.608.387,47	41,63%
2 Actuaciones de protección y promoción social	5.253.687,81	10,12%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	8.371.199,04	16,13%
4 Actuaciones de carácter económico	1.183.114,81	2,28%
9 Actuaciones de carácter general	11.439.445,59	22,04%
TOTAL GASTOS	51.904.384,57	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	54.634.252,68	
2. Obligaciones reconocidas netas	51.904.384,57	
3. Resultado presupuestario (1-2)	2.729.868,11	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	7.652.196,91	
5. Desviaciones negativas de financiación	866.174,65	
6. Desviaciones positivas de financiación	1.016.409,97	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	10.231.829,70	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2012	21.024.311,98	8.300.810,73
Variación	107.497,48	-1.160,00
Cobros/Pagos	5.603.375,17	7.249.854,51
Saldo a 31 de diciembre de 2012	15.528.434,29	1.049.796,22

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 67.291 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE:	Santa Lucía de Tirajana	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2012	%	PASIVO	EJERCICIO 2012	%
INMOVILIZADO	124.398.833,63	73,37%	FONDOS PROPIOS	139.965.393,25	82,55%
Inversiones destinadas al uso general	70.496.038,81	41,58%	Patrimonio	59.770.369,85	35,25%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	48.686.118,04	28,72%	Resultados de ejercicios anteriores	77.586.360,89	45,76%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	2.608.662,51	1,54%
Patrimonio público del suelo	4.363.598,87	2,57%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	853.077,91	0,50%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	15.969.705,33	9,42%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	15.969.705,33	9,42%
ACTIVO CIRCULANTE	45.150.299,40	26,63%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	13.614.034,45	8,03%
Deudores	11.874.583,32	7,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	277.492,81	0,16%	Otras deudas a corto plazo	4.798.304,60	2,83%
Tesorería	32.998.223,27	19,46%	Acreedores	8.815.729,85	5,20%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	169.549.133,03	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	169.549.133,03	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	56,25%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	66,87%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,84%
4. GASTO POR HABITANTE	771,34 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	63,80 €
6. ESFUERZO INVERSOR	8,27%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	96,36
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	70,38%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	87,77%
10. INGRESO POR HABITANTE	811,91 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	84,60%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	56,21
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	95,67%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	51,29%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	7,64%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	60,22 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	152,05 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	36,34%
19. AHORRO BRUTO	17,69%
20. AHORRO NETO	10,93%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,35%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	26,52%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	2.608.662,51
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	589.301,62	2,11%
Suplementos de Crédito	1.669.449,69	5,97%
Ampliaciones de Crédito	373.000,00	1,33%
Transferencias de Crédito Positivas	517.686,09	1,85%
Transferencias de Crédito Negativas	517.686,09	1,85%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	22.894.812,14	81,93%
Créditos Generados por Ingresos	2.418.036,50	8,65%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	27.944.599,95	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	308,63 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	3,04
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	5,07